

Elección del Toro más jugoso, hoy en Gazteluleku

PAMPLONA – Los locales de la Sociedad Gastronómica Gazteluleku de Pamplona acogerán hoy a las 12.30 horas la selección del premio al Toro más jugoso de la Feria del Toro 2019, en la que participarán los jurados que, tras la cata, harán público el ganador. Este año el cocinero es Jesús Sánchez, del restaurante cántabro Cenador de Amós (tres estrellas Michelin). Cocinará los 7 platos de las diferentes ganaderías con su receta de *Solomillo con toro con salsifí fermentado y coliflor*. El jurado está conformado por el propio Jesús Sánchez, cocinero; Carlos Pérez Conde, Izaskun Osés, Luis Zuazu y Raquel Lezana y Juan Pedro Marco, socios de Gazteluleku.

– Diario de Noticias

Solicitudes para el uso de los centros comunitarios

PAMPLONA – Hasta el 18 de marzo cualquier entidad sin ánimo de lucro puede solicitar el uso de los once centros comunitarios con los que cuenta Pamplona como entidad usuaria estable para el desarrollo de sus actividades. Para más información se puede llamar al 948 420 510, escribir a centroscomunitarios@pamplona.es, acudir al área de Acción Comunitaria en la calle Zapatería 40 – 3º o en la web <https://www.pamplona.es/accion-comunitaria>. – Diario de Noticias

Aprobada la modificación del PSIS en Noáin

NOÁIN – El Gobierno de Navarra ha aprobado el expediente de modificación del PSIS que afecta a la planta de residuos de la Ciudad del Transporte, en Imárcoain, en el término municipal de Noáin. El expediente, relativo a la reordenación de la 4ª fase para “convertirla en un espacio de mayor complejidad funcional”, ha sido promovido por Nasuvinsa y tras iniciarse la tramitación se someterá ahora a exposición pública. – Diario de Noticias

Mejoras en las rampas de Azpilagaña

El Consistorio inicia hoy los trabajos de mantenimiento para mejorar la seguridad

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona comienza hoy los trabajos de mantenimiento en las rampas mecánicas que unen Azpilagaña con la calle Abejeras para mejorar la seguridad de las personas usuarias y para disminuir el tiempo de reparación en caso de avería. En distintos momentos de día, una de las dos rampas mecánicas no permanecerá operativa, según han informado desde el Consistorio. Los trabajos comenzarán a las 8 de la mañana y la duración estimada es de un día. Estas rampas mejoran la movilidad entre Azpilagaña e Iturrana, salvando en un minuto un desnivel de 7,2 metros en un recorrido horizontal de 34 metros. – Diario de Noticias

Premios para proyectos de renovables

La Agencia energética recibe propuestas hasta el próximo 2 de marzo

PAMPLONA – La Agencia Energética del Ayuntamiento de Pamplona recibirá hasta el 2 de marzo candidaturas de particulares y empresas para los premios EnerAgen, unos galardones nacionales que reconocen proyectos puestos en marcha relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética y la movilidad sostenible. La convocatoria contempla tres categorías, dotada cada una de ellas con 1.500 euros. Se pueden consultar las bases y el formulario de solicitud en la página web municipal www.pamplona.es/temas/medio-ambiente-y-salud/agencia-energetica-municipal-de-pamplona. – Diario de Noticias



José María Aierdi, junto a Eneko Larrarte y el director de Nasuvinsa, Alberto Bayona. Foto: Patxi Cascante

EL GOBIERNO QUIERE APLICAR LA SOLUCIÓN DE TESTA A OTROS CASOS DE ALQUILER SOCIAL

- Hay 4.000 pisos de alquiler en manos de promotores privados
- Aierdi negocia con otra empresa renovar 400 pisos como VPO

PAMPLONA – El vicepresidente del Gobierno y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, José María Aierdi, reiteró ayer que la solución acordada con Testa Residencial “no es solo para esa empresa”, sino para todos los casos que estén en la misma circunstancia. El departamento de Vivienda y el Grupo Testa llegaron el pasado martes a un acuerdo para el alquiler de 392 viviendas en Pamplona a sus actuales inquilinos después de haber vencido el plazo de calificación y pasado a ser viviendas libres. “Cualquier empresa que gestione viviendas de esas características puede acogerse” a esa solución si se aprueba en el pleno la enmienda *in voce*, que se ha enviado a todos los grupos parlamentarios, con los que han hablado y con los

que en principio hay un “consenso total de apoyo”, sostuvo. Por lo tanto “no es una solución para Testa, sino para todas las familias en esa circunstancia”, aseveró. El acuerdo formalizado con Testa para esas familias que tienen derecho de subvención plantea un nuevo periodo de hasta siete años en los que el Gobierno de Navarra se compromete a mantener la línea de ayudas que tenía hasta el momento y por lo tanto el impacto del incremento será “más reducido”, apuntó. Una vez fijada una cuantía máxima de 650 euros para los pisos de tres dormitorios, se está discutiendo el precio de las viviendas de uno y dos dormitorios que “no puede ser 650 euros”. También, comentó, que se están analizando las posibilidades de recolocación en pisos de una habitación de personas

que viven solas en viviendas de tres dormitorios, por lo que el precio sería a la baja.

Además, dijo que están en contacto con otros promotores con los que también vencen contratos, en algunos casos facilitando la transmisión de esa propiedad a agentes que tienen voluntad de continuidad en el alquiler. Al respecto indicó que están tratando para que un bloque de más de 400 viviendas se mantengan en el régimen que tiene en este momento y confían en llegar a un acuerdo “en breve”. Asimismo,

comentó que hay otros promotores que están ofreciendo una renovación anual en la vivienda que tienen o la recolocación con nuevo contrato de siete años en promociones de otras zonas de Navarra, en un intento “claro de no buscar una solución traumática, que no se pierda el derecho habitacional que tienen en este momento”.

PROMOCIONES PRIVADAS Los promotores privados gestionan entorno a 4.000 viviendas en régimen de protección oficial en Navarra y que se suman a las alrededor de 1.000 que están en manos de Nasuvinsa. Precisamente Aierdi indicó ayer que la decisión de calificar como protegidas las viviendas de alquiler de promociones como las de Testa durante veinte años para después pasar a ser libres fue “política” en su momento, “atendiendo a un plazo que probablemente cuando se hizo se entendió que era muy largo y daba margen de maniobra”.

Una política que relegó la promoción de la vivienda de alquiler a manos de promotoras privadas. De hecho, los convenios

“Calificar viviendas de alquiler durante 20 años fue política en su momento”

JOSÉ MARÍA AIERDI
Vicepresidente del Gobierno

firmados años atrás con empresas posibilitaron que anteriores Gobiernos de UPN subvencionaran su construcción con la condición de promover vivienda de alquiler protegido durante un periodo de entre 15 y 20 años. A partir de ese plazo perdían su condición de VPO por lo que el promotor, tal y como ha ocurrido, tenía la opción de subir los alquileres o vender las viviendas en el mercado libre. El suelo era de ellos. Se estima que son del orden de 900 las que han perdido o pierden este año su calificación, muchas de ellas pasaron a manos de bancos y de ahí a fondos de inversión como Testa. Un negocio redondo teniendo en cuenta que, además de cobrar como mínimo el precio que marcaba el Gobierno por el módulo (entorno a 5,61 euros/m²) y rentabilizar la inversión, las empresas podían especular después en el mercado libre.

Aierdi señaló que desde el Ejecutivo hacen "otro planteamiento" que pasa por "reforzar el parque propio con promoción propia y se gestione desde la sociedad pública", así como "convenios con particulares en parcelas que vamos a poner a su disposición mediante concurso para que se pueda presentar cualquier promotor". "En ningún momento van a dejar de ser propiedad del Gobierno", expuso, para indicar que esperan tener mil viviendas más del parque propio a final de esta legislatura. Ello sin contar con la bolsa de alquiler que incorpora entorno a 100 viviendas por año. Para abril también se quiere contar con un censo de grandes tenedores de vivienda, y hacia marzo se presentará a su vez ante el Parlamento de Navarra otras modificaciones normativas. – *AL/EP*.

PAH

LAS PLATAFORMAS HABLAN DE PARCHÉ

●●● **Acuerdo con Testa.** Desde las plataformas de afectados por la hipoteca Jesús Hernández, que tildó de "parche" el acuerdo con Testa dada la demanda de VPO de alquiler, aseguró que el Gobierno tiene que explicar cómo va a garantizar el mantenimiento de los inquilinos sin que se haya dado un cambio normativo. Tampoco se sabe, dice, qué ocurrirá con las viviendas de Buztintxuri a las que finaliza el contrato en marzo. Se desconoce además, indicó, los términos de los convenios que se firmaron en su día con las promotoras. "Nosotros defendemos los precios del módulo de vivienda de alquiler social", aseguran quienes creen que se podía haber obligado a las promotoras a renovar vía ley los convenios vigentes, y evitar que se "desvie" dinero público al sector privado para que Testa cobre 650 en lugar de 500 euros, y tengan que pagar más los inquilinos. – *AL*.

Ábalos promete que el precio del alquiler podrá ser limitado por los ayuntamientos

Navarra trabaja en el precio de "cada vivienda"; el Estado, en "zonas tensionadas"

PAMPLONA – El Gobierno central confirmó ayer en boca del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), José Luis Ábalos, se comprometió ayer a "facilitar una regulación que limite las subidas en las zonas tensionadas con medidas coyunturales y temporales que puedan hacer los ayuntamientos". Por su parte, el Gobierno de Navarra, afirmó el director general de Vivienda, Eneko Larrañaga, trabaja en una regulación a través de un "índice de cada vivienda, a partir de su valor", aunque reconoció que el planteamiento se encuentra todavía en una fase primaria.

El ministro Ábalos, respondiendo a las preguntas del diputado de Más País, Íñigo Errejón, añadió además que el Gobierno de España presentará a finales de marzo el índice de precios de los alquileres de viviendas que se comprometió a elaborar hace casi un año, cuando se aprobó el 'decreto del alquiler'.

De este modo, parece zanjado el debate sobre si esta vez se cumplirá con el compromiso adquirido con Unidas Podemos sobre dicho punto, tras las declaraciones de la ministra de Economía, Nadia Calviño, posicionándose en contra de dicha medida.

El ministro defendió además que la publicación del índice de precios será un "gran avance", porque dará "fiabilidad" y "robustez" a los datos, ya que "permitirá utilizar datos censales y no de encuestas, y eso va a ser un indicador también para los precios".

También subrayó que su ministerio va a trabajar en la oferta de "vivienda nueva rehabilitada a precio asequible" y en perfeccionar incentivos y ayudas a propietarios e inquilinos.

PACTADO CON UNIDAS PODEMOS Esta decisión del Gobierno viene motivada por el compromiso de Gobierno pactado con Unidas Podemos para la limitación de los precios del alquiler, aunque la ministra de Economía, Nadia Calviño, se había posicionado en contra. La pregunta de Errejón, de hecho, iba dirigida a Calviño, aunque finalmente fue respondida por Ábalos.

Errejón dijo ser consciente de que las políticas de limitación de precios de los alquileres –que defiende el Ayuntamiento de Barcelona y que rechaza la práctica totalidad del sector inmobiliario– no son "la solución", pero defendió que suponen un "tornequete que frena una sangría para

quienes no pueden esperar más".

Según sus datos, España es el país de la OCDE donde las familias dedican más porcentaje de sus ingresos a pagar una vivienda y donde los jóvenes destinan de media el 40% de su salario, con lo que solo el 18% de los menores de 30 años se independiza.

El diputado de Más País recordó que en Nueva York, California, París, Berlín o Austria desde 1917 y Dinamarca hace 40 años el sector público ha intervenido el mercado del alquiler para garantizar el derecho a la vivienda "con buenos resultados" y ha reprochado a los socialistas que "titubeen en cambiar el modelo inmobiliario español". Ábalos le replicó que el Gobierno encara el problema de la vivienda "no como un bien de mercado, sino como un derecho y un pilar básico del Estado del bienestar" e indicó que España ha invertido en él en los últimos años en torno al 0,11% del PIB, frente al 0,57% de media europea y el 0,87% de países como Francia. En esa línea, remarcó que es un "tema de urgencia" recogido en el acuerdo de Gobierno y se debe abrir un proceso de diálogo entre grupos políticos y profesionales para "acertar en la respuesta". – *Diario de Noticias*



Afectados por Testa, reunidos con Urbanismo

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA. Vecinos de Rochapea y Etxabakoitz afectados por la subida de los precios del alquiler por parte de un fondo de inversión se reunieron ayer con los representantes de los cuatro grupos políticos del Ayuntamiento de Pamplona para analizar su situa-

ción. Los vecinos expusieron sus casos, de la mano de la PAH, tras la subida de los alquileres llevada a cabo por Testa Residencial, propietaria de los pisos. La sesión, desarrollada dentro de la Comisión de Urbanismo, estuvo presidida por el alcalde, Enrique Maya. *Foto: Diario de Noticias*

90 plazas para la competición de cubos de Rubik

La inscripción está abierta hasta el 3 de marzo y cuenta ya con 26 personas de tres países diferentes

PAMPLONA – Hasta el 3 de marzo continuará abierto el plazo de inscripción para la competición del Iruña Open 2020, la cuarta edición consecutiva de un campeonato internacional centrado en el rompecabezas más famoso del mundo y que tendrá a Pamplona como referente los días 7 y 8 de marzo. Por el momento, 26 personas de tres países diferentes (España, Francia, Polonia) se han apuntado a alguna de las 12 modalidades oficiales en disputa. Ninguna de las inscripciones realizadas corresponde a una mujer. En total, hay disponibles 90 plazas.

Los cuberos interesados en conocer el nivel de sus habilidades, ver trabajar a los mejores del mundo y mantenerse al día en el cubo de Erno Rubik pueden inscribirse a través de la página oficial de la World Cube Association (WCA) www.worldcubeassociation.org. El coste es de 5 euros para los socios, tanto de la Asociación Española de Cubo de Rubik (AECR), como de Euskal Rubik y de AES (Asociación Española de Speedcubing), y de 7,5 euros para quienes se apunten por primera vez.

En estos momentos las dos modalidades más demandadas son Cubo tradicional (3x3x3) y Cubo 2x2x2, con 26 (la totalidad) y 23 inscripciones y la menos solicitada la de 3x3x3 Multi a ciegas. Los premios son medallas de oro, plata y bronce para los podios y trofeos de cristal para los primeros de cada categoría. La categoría estrella 3x3x3 tendrá un trofeo algo diferente. Eso, además del reconocimiento para los ganadores que verán oficialmente reconocida su habilidad y sus puntuaciones y récords subirán a la red. – *Diario de Noticias*

ZIZUR MAYOR

Suspensión del otorgamiento de licencias de obra para cerramientos de terrazas con tratamientos acristalados

Órgano de aprobación: Junta de Gobierno Local
Sesión: 07/02/2020

Acuerdo: Suspensión del otorgamiento de licencias de obra para cerramientos de terrazas con tratamientos acristalados.

Periodo: Un año.
Objeto: Estudio de la reforma del art. 99.4 de la Normativa Urbanística del Plan Municipal de Zizur Mayor.

En Zizur Mayor, a 11 de febrero de 2020 EL ALCALDE